



MENDOZA, 28 JUN 2017

VISTO:

El EXP-CUY: 0012310/2017, mediante el cual se tramita la convocatoria del llamado a concurso de antecedentes, título y oposición para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR (dedicación semiexclusiva), con carácter EFECTIVO, en la Asignatura de "CLINICA INTEGRADA I, MÓDULO 1: PATOLOGÍA Y CLINICA ESTOMATOLÓGICA" de 4to. Año del Ciclo de Formación Profesional de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 546/2017 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, se dispuso autorizar a la Facultad de Odontología a convocar el llamado a concurso de referencia, como así también, ratificar la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que, para ello se ha dado cumplimiento a lo reglamentado mediante la Ordenanza N° 023/2010-CS. y su modificatoria.

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de junio en curso y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- **CONVOCAR** a partir del 28 de junio de 2017 y por el término de DIEZ (10) días corridos, a concurso de antecedentes, títulos y oposición para proveer con carácter EFECTIVO, el cargo docente de **Profesor Titular** de esta Facultad de Odontología, en la Asignatura y con la dedicación que se señala:

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
(Ordenanzas nros. 007/13 CD. y 103/2013 CS.)

Asignatura: "CLINICA INTEGRADA I, MÓDULO 1: PATOLOGÍA Y CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA" de 4to. Año.

Cargo: UN (1) PROFESOR TITULAR (dedicación semiexclusiva)

Objetivos: Realizar el examen clínico y estomatológico. Llevar a cabo diagnósticos diferenciales y presuntivos, y la terapéutica interdisciplinaria de las afecciones de los

Res. n° 110

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA